

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión extraordinaria de 19 de octubre de 2022 ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de una segunda prórroga por tres meses adicionales del Acuerdo de 21 de marzo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos, por la se aprueba la concesión directa, con carácter excepcional, de subvenciones nominativas a favor de investigadores ucranianos, por razones humanitarias y su elevación al Consejo Social de la Universidad. (Vic. Investigación)

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de octubre de 2022 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de octubre de 2022 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno.